Nota N° 782/11. -
Asunción, 07 de Diciembre de 2011.-

Señores
CONSORCIO LG.
Dirección: José Asunción Flores N° 3.083 esq. Dr. Morquio.
Teléf.: 205-060.
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 21/2.011 para la "REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA DE CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 2.024/11 de fecha 09 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.992/2.011 I. de fecha 23 de Noviembre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a Vuestra Empresa **CONSORCIO LG.**, el LOTE N° 1 por un monto total de **Gs. 7.040.000.000 (Guaraníes Siete Mil Cuarenta Millones) IVA incluido**, a la Empresa **CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. & ASOCIADOS**, el LOTE N° 2 por un monto total de **Gs. 6.149.991.908 (Guaraníes Seis Mil Ciento Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Un Mil Novecientos Ocho) IVA incluido** y a la Empresa **CONCRET MIX S.A.**, el LOTE N° 3 por un monto total de **Gs. 5.990.568.457 (Guaraníes Cinco Mil Novecientos Noventa Millones Quinientos Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete) IVA incluido** la licitación de referencia.-

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

RECIBIDO
Fecha: 9 DIC 11 Hora: 11:10 hs
Firma:
Aclaración: Lic. Ma. Engonia Gracia Miñarro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Mag. Ramona Fontana Ferreira
Jefa
Departamento de Contratos

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 784/11. -
Asunción, 07 de Diciembre de 2011.-

Señores
CONCRET MIX S.A.
Dirección: Artigas N° 1.921, 3° Piso, Edificio Automotor.
Teléf.: 281-245.
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 21/2.011 para la "REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA DE CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 2.024/11 de fecha 09 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.992/2.011 I. de fecha 23 de Noviembre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **CONSORCIO LG.**, el LOTE N° 1 por un monto total de **Gs. 7.040.000.000 (Guaraníes Siete Mil Cuarenta Millones) IVA incluido**, a la Empresa **CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. & ASOCIADOS**, el LOTE N° 2 por un monto total de **Gs. 6.149.991.908 (Guaraníes Seis Mil Ciento Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Un Mil Novecientos Ocho) IVA incluido** y a Vuestra Empresa **CONCRET MIX S.A.**, el LOTE N° 3 por un monto total de **Gs. 5.990.568.457 (Guaraníes Cinco Mil Novecientos Noventa Millones Quinientos Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete) IVA incluido** la licitación de referencia.-

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC N° 1
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Melany T. Pintos Aquino
Jefa
Departamento de Contratos

Adriana González
Recepción
09-12-2011

Nota N° 786/11 -
Asunción, 07 de Diciembre de 2011.-

Señores
CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
Dirección: El Dorado N° 256 esq. NNUU.
Teléf.: 227-800.
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 21/2.011 para la "REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA DE CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 2.024/11 de fecha 09 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.992/2.011 I. de fecha 23 de Noviembre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **CONSORCIO LG.**, el LOTE N° 1 por un monto total de **Gs. 7.040.000.000 (Guaraníes Siete Mil Cuarenta Millones) IVA incluido**, a la Empresa **CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. & ASOCIADOS**, el LOTE N° 2 por un monto total de **Gs. 6.149.991.908 (Guaraníes Seis Mil Ciento Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Un Mil Novecientos Ocho) IVA incluido** y a la Empresa **CONCRET MIX S.A.**, el LOTE N° 3 por un monto total de **Gs. 5.990.568.457 (Guaraníes Cinco Mil Novecientos Noventa Millones Quinientos Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete) IVA incluido** la licitación de referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
UOC N° 1

Chaves Construcciones S.A.I.
Mirtha Benegas
Recepción
9/12/2011

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María E. Pintos de Ferrera
Jefa
Departamento de Contratos

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 785/11 -
Asunción, 07 de Diciembre de 2011.-

Señores
CONSTRUCTORA EDIVI S.A.
Dirección: Gral. Díaz N° 871 c/ Montevideo.
Teléf.: 490-107.
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 21/2.011 para la "REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA DE CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 2.024/11 de fecha 09 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.992/2.011 I. de fecha 23 de Noviembre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **CONSORCIO LG.**, el LOTE N° 1 por un monto total de **Gs. 7.040.000.000 (Guaraníes Siete Mil Cuarenta Millones) IVA incluido**, a la Empresa **CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. & ASOCIADOS**, el LOTE N° 2 por un monto total de **Gs. 6.149.991.908 (Guaraníes Seis Mil Ciento Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Un Mil Novecientos Ocho) IVA incluido** y a la Empresa **CONCRET MIX S.A.**, el LOTE N° 3 por un monto total de **Gs. 5.990.568.457 (Guaraníes Cinco Mil Novecientos Noventa Millones Quinientos Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete) IVA incluido** la licitación de referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

9-12-11

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mariel Bareiro Espinola
Jefa
Departamento de Contratos

Nota N° 787/11 -
Asunción, 07 de Diciembre de 2011.-

Señores
CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.
Dirección: Autopista y Córdoba. (Frente al Aeropuerto Internacional)
Teléf.: 645-697.
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 21/2.011 para la "REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA DE CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 2.024/11 de fecha 09 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.992/2.011 I. de fecha 23 de Noviembre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **CONSORCIO LG.**, el LOTE N° 1 por un monto total de **Gs. 7.040.000.000 (Guaraníes Siete Mil Cuarenta Millones) IVA incluido**, a la Empresa **CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. & ASOCIADOS**, el LOTE N° 2 por un monto total de **Gs. 6.149.991.908 (Guaraníes Seis Mil Ciento Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Un Mil Novecientos Ocho) IVA incluido** y a la Empresa **CONCRET MIX S.A.**, el LOTE N° 3 por un monto total de **Gs. 5.990.568.457 (Guaraníes Cinco Mil Novecientos Noventa Millones Quinientos Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete) IVA incluido** la licitación de referencia.-

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Adriana Rodríguez.
09/12/11.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jefa
Departamento de Contratos

Nota N° 783/11. -
Asunción, 07 de Diciembre de 2011.-

Señores
CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. & ASOCIADOS.
Dirección: Luis Alberto de Herrera N' 1.424.
Teléf.: 214-368.
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Pública N° 21/2.011 para la "REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA DE CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución JM/N° 2.024/11 de fecha 09 de Noviembre de 2.011**, la Junta Municipal resolvió homologar la **Resolución N° 1.992/2.011 I. de fecha 23 de Noviembre de 2.011**, por la cual la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **CONSORCIO LG.**, el LOTE N° 1 por un monto total de **Gs. 7.040.000.000 (Guaraníes Siete Mil Cuarenta Millones) IVA incluido**, a Vuestra Empresa **CONSTRUCTORA ASUNCIÓN S.A. & ASOCIADOS**, el LOTE N° 2 por un monto total de **Gs. 6.149.991.908 (Guaraníes Seis Mil Ciento Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Un Mil Novecientos Ocho) IVA incluido** y a la Empresa **CONCRET MIX S.A.**, el LOTE N° 3 por un monto total de **Gs. 5.990.568.457 (Guaraníes Cinco Mil Novecientos Noventa Millones Quinientos Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete) IVA incluido** la licitación de referencia.-

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

RECEPCION
Recibido p/ Dionisia Piñánez
Hora: 12:35
Fecha: 9-12-11

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Mar[illegible] Pintos Arévalos
Jefa
Departamento de Contratos